



30 AÑOS
INVESTIGACIÓN,
INTERDISCIPLINA
Y POSGRADO



cea
centro de
estudios avanzados



facultad de ciencias
sociales



UNC
Universidad
Nacional
de Córdoba

EX -2022-01093900-UNC-ME #FCS

VISTO:

La solicitud presentada por el Director Alterno del Doctorado en Estudios Sociales de América Latina, Dr. Javier E. Moyano, con motivo de designar un Tribunal para evaluar la Tesis presentada por el doctorando **JULIO CESAR MONASTERIO DNI 27939562** titulada "**DESARMANDO LA COLONIALIDAD FESTIVA. UN ANÁLISIS DE LAS ESTRATEGIAS DE OFICIALIZACIÓN DE LAS FIESTAS NACIONALES EN LA PATAGONIA NORTE (2003-2015).**"

CONSIDERANDO:

Que se ha propuesto para integrar el Tribunal de evaluación de Tesis como miembros titulares a los Profesores: Dra. Ana Sofía Soria, Dra. Alejandra Cebrelli, Dr. Marcelo Loaiza y como miembros suplentes a los Profesores: Dra. Noelia Verónica Cejas, Dr. Edgardo Luis Carniglia y Dr. Javier Reynaldo Romero Flores.

Que todos los profesores reúnen los requisitos exigidos por la Res. 358/16 del HCS.
Por ello;

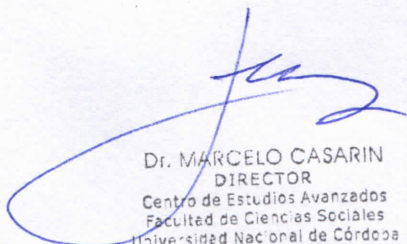
**EL DIRECTOR DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
RESUELVE**

Artículo 1º.- Designar como miembros del Tribunal de Tesis de Doctorado en Estudios Sociales de América Latina del doctorando **JULIO CESAR MONASTERIO DNI 27939562** a los profesores: Dra. Ana Sofía Soria, Dra. Alejandra Cebrelli, Dr. Marcelo Loaiza y como miembros suplentes a los Profesores: Dra. Noelia Verónica Cejas, Dr. Edgardo Luis Carniglia y Dr. Javier Reynaldo Romero Flores.

Artículo 2º.- Protocolícese, notifíquese a sus efectos y dése copia.

DADA EN LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A SIETE DÍAS DEL MES DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTITRÉS.

RESOLUCIÓN N° : 001 /2023


Dr. MARCELO CASARIN
DIRECTOR
Centro de Estudios Avanzados
Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba